

ACTA N° 4

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden a efectos de establecer el quórum, recordando a los presentes que las suplencias son automáticas según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

ASISTEN:

Orden Docente: María Urquhart, Sandra Kahan, Raquel Sosa, Franco Simini y Beatriz Castro. (5 en 15)

Orden Egresados: Heber Enrich, Félix Azar, Daniel Rubino, Jorge Laviano, José A. Gallero y Jorge Lorenzo. (6 en 10)

Orden Estudiantil: Juan Da Costa Porto, Martín Prino y Luciana Sasiain. (3 en 10)

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos se verifica la asistencia y da comienzo a la sesión en su 3^a convocatoria, adoptándose las siguientes resoluciones:

Resolución N° 1

(S/N°).- Aprobar las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias de fechas 4 de julio y 22 de agosto de 2012. (12 en 12)

Resolución N° 2

(S/N°).- Conceder licencia para la sesión del día de la fecha a los señores claustristas Antonio Mauttone y Rosario Casanova del orden docente. (12 en 12)

Resolución N° 3

(S/N°).- Conceder licencia para la sesión del día de la fecha al señor claustrista Carlos Malcuori del orden egresados. (12 en 12)

Resolución N° 4

(S/N°).- Realizar un minuto de silencio en homenaje al Prof. Luis Abete recientemente fallecido, haciendo votos para que su nombre perdure en la Facultad. (12 en 12)

Resolución N° 5

(Exp. N° 061110-002061-12).- 1) Tomar conocimiento del plan de estudios del Diploma en Matemáticas, aprobado por el CDC en sesión del 9.10.2012.

- 1) Remitir a la Comisión de Posgrados del Claustro para su análisis, recomendando a la misma tenga en cuenta las condiciones establecidas en la mencionada resolución.
- 2) Cumplido, vuelva al Claustro a sus efectos. (12 en 12)

Resolución N° 6

(Exp. N° 003051-000752-12).- Visto la resolución N° 12 del CDC de fecha 9.10.2012 por la que se aprobó el fallo de la "*Convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas Carreras o Programas Educativos a desarrollar en el Interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado*" y se dispuso la asignación de los recursos previstos en el presupuesto a las siguientes propuestas, con las características que en cada caso se indica:

- **Diploma de Matemática** en conjunto con CFE (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC de la UdelaR y el CODICEN de ANEP antes de Diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el mismo año.
 - **Ciclo Inicial en Matemática** (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el mismo año.
 - **Licenciatura en Ingeniería Biológica** (CENUR Noroeste, Paysandú), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de diciembre de 2012. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2013 y comenzará a dictarse en el mismo año. (14 en 14)
- 1) Recomendar a las Comisiones de Posgrados y de Enseñanza del Claustro el estudio de las propuestas, teniendo en cuenta el plazo dispuesto por el Consejo Directivo Central para la aprobación de los planes de estudio. (14 en 14)

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
17 de octubre de 2012
Sesión ordinaria

- 2) Reforzar la actual integración de la Comisión de Enseñanza con los Profs. Marita Urquhart y Franco Simini, y los Ings. Félix Azar y Heber Enrich con la finalidad de apoyarla en el cometido del fin propuesto. (13 en 14)

Resolución N° 7

(Exp. S/N°).- Mantener en el orden del día la integración de la comisión ad-hoc de Carrera de Grado de Ingeniería Físico Matemática. (14 en 14)

Resolución N° 8

(Exp. N°).- Tomar conocimiento del documento borrador elaborado como base de discusión para proceso de elección de Decano, manteniéndolo en el orden del día. (14 en 14)

Resolución N° 9

(Exp. S/N°).- Tomar conocimiento que la Comisión de Posgrados del Claustro ha designado al Prof. Antonio Mauttone como coordinador y ha dispuesto sesionar los días miércoles a la hora 16, cada quince días, en la sala contigua a la secretaría de Decanato.

- 2) Solicitar a esta comisión que, a la brevedad, haga llegar el plan de trabajo para el presente período. (14 en 14)

Resolución N° 10

(Exp. S/N°).- Tomar conocimiento que la Comisión de Enseñanza del Claustro ha designado al Br. Juan Da Costa Porto como coordinador y ha dispuesto sesionar los días jueves a la hora 14, cada quince días, en la sala grande del InCo.

- 2) Solicitar a esta comisión que, a la brevedad, haga llegar el plan de trabajo para el presente período. (14 en 14)

Resolución N° 11

(Exp. S/N°).- Tomar conocimiento que la Comisión de Evaluación Plan de Estudios del Claustro ha dispuesto sesionar los días viernes a la hora 17, cada quince días, en el Instituto de Química.

- 2) Solicitar a esta comisión que, a la brevedad, haga llegar el nombre del coordinador y el plan de trabajo para el presente período. (14 en 14)



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
17 de octubre de 2012
Sesión ordinaria

Resolución N° 12

(Exp. S/N°).- Solicitar a la Comisión de Extensión informe acerca de quién será su coordinador, los días y lugar fijados para reunirse y el plan de trabajo para el presente período.

Prof. María E. Urquhart
Presidente del Claustro